



## I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN



### **AVISO PARA INFORMAR SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL, LOCALIDAD DE SANTA OLGA.**

Se informa a la comunidad y público general que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 20.582, la cual, modifica normas legales de urbanismo y construcciones para favorecer la reconstrucción en zonas declaradas como “zonas afectadas”, al amparo del Decreto 104, el que, presenta las disposiciones permanentes para casos de sismos o catástrofes, se inicia el proceso de aprobación de Modificación del Plan Regulador Comunal, Localidad de Santa Olga.

La exposición al público se efectuará durante 30 días a contar del **Jueves 03 de Diciembre hasta Lunes 04 de Enero del año 2021**, en la **Oficina de Informaciones de la Municipalidad, ubicada en calle Portales N°450, Constitución, entre las 9:00 y 17:00 hrs.** Durante este periodo se podrá solicitar copia del proyecto expuesto, pudiendo los interesados formular observaciones a este mismo, debiendo estas ser fundadas e ingresadas por escrito en la **Oficina de Partes de la Municipalidad**, durante los 30 días de exposición del plan.